

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)

U.M.H. 2021-0439

Incorporar al proceso la comunicación proveniente de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la misma se pone en conocimiento de la parte interesada.

De acuerdo a la respuesta dada por la citada entidad, se ordena oficiar a la Notaria octava (8) del Circulo de Bogotá, a fin de que remitan copia del registro civil de nacimiento del señor RAFAEL MARTIN RUSSY KING

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Enith Méndez Pimentel', written over a faint rectangular stamp.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ